



# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

INSECTICIDA - SPINOSYN  
SPINETORAM

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO,  
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

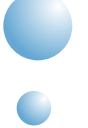
## Composición química:

**Spinosyn J:** (2R,3aR,5aR,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bR)-2-(6-deoxy-3-O-ethyl-2,4-di-O-methyl- $\alpha$ -L-mannopyranosyloxy)-13-[(2R,5S,6R)-5-(dimethylamino)tetrahydro-6-methylpyran-2-yloxy]-9ethyl 2,3,3a,4,5,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16bhexadecahydro-14-methyl-1H-as-indaceno[3,2d]oxacyclododecine-7,15-dione

**Spinosyn L:** (2S,3aR,5aS,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bS)-2-(6-deoxy-3-O-ethyl-2,4-di-O-methyl- $\alpha$ -L-mannopyranosyloxy)-13-[(2R,5S,6R)-5-(dimethylamino)tetrahydro-6-methylpyran-2-yloxy]-9-ethyl-2,3,3a,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16b-tetradecahydro-4,14-dimethyl-1H-as-indaceno[3,2-d]oxacyclododecine-7,15-dione..... 6,00

Ingredientes inertes ..... 96,00

% m/v



**Contiene:** 60 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.

## ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1,02 g/mL a 20 °C

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA.  
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.**



**MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**

**FORMULADOR:** Corteva Agriscience LLC  
9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, USA. Tel: +1 833-267-8382

<sup>™</sup> <sup>®</sup> **Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.**

© Corteva.

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

## USO AGRONÓMICO

Insecticida de uso agronómico.

## MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

**Exalt<sup>®</sup> 6 SC** es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Una vez que el ingrediente activo entra en contacto con el insecto, éste deja inmediatamente de alimentarse y muere en pocas horas. **Exalt<sup>®</sup> 6 SC** se acopla (a través de un sistema de proteínas) a los receptores nicotínicos de acetilcolina, activándolos y permitiendo el flujo del ion sodio al interior de la célula pos sináptica. Las neuronas se depolarizan e hiperactivan, activando el sistema muscular, produciendo síntomas como extensión de las patas, contracciones y temblores involuntarios, batir de alas, postración, lo que lleva a todo el sistema a una fatiga neuromuscular, parálisis y finalmente la muerte del insecto.

## EQUIPO DE APLICACIÓN:

Emplear equipo terrestre en óptimo estado y bien calibrado. Éste debe permitir una homogénea y adecuada cobertura de la biomasa del cultivo, en especial del tejido nuevo y la cabeza en desarrollo.



## FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregue la mitad de agua en el tanque de aplicación, agregue la dosis recomendada de **Exalt<sup>®</sup> 6 SC**, agite bien, agregue el adyuvante / surfactante y complete el volumen de agua para terminar de llenar el tanque. Mantenga en constante agitación. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 6,5 y 8.



## RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Guatemala, Costa Rica, Panamá	Sandía, <i>Citrullus lanatus</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera spp.</i>	200-300 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones, la primera a los 70 días después de la siembra y la segunda 7 días después. Se debe utilizar un volumen mínimo de 200 L/ha, proporcionando una buena cobertura y mojado.



**CORTEVA**<sup>TM</sup>  
agriscience

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Honduras	Sandía, <i>Citrullus lanatus</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera</i> spp.	200 mL-250 mL	Utilizar un volumen de aplicación adecuado, que proporcione una buena cobertura y un buen mojado, para asegurarse el contacto con la plaga objetivo. Para el caso de este cultivo, un volumen mínimo de 200 Litros por hectárea.
Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá	Melón, <i>Cucumis melo</i>	Gusano Soldado, <i>Spodoptera</i> spp. Gusanos del fruto, <i>Diaphania nitidalis</i> Gusanos del fruto, <i>Diaphania hyalinata</i>	250-300 mL/Ha (175-210 mL/mz)	Se debe usar un volumen de aplicación el cual puede oscilar entre 300-500 L/Ha (dependiendo de la edad y desarrollo del cultivo). Se recomienda el uso de <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> en mezcla con un adyuvante etoxilado u organosiliconado a las dosis recomendadas por el fabricante. <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> no debe ser usado más de 3 veces por ciclo de cultivo, se debe alternar con insecticidas con modos de acción diferente; ambas estrategias permitirán una adecuada prevención de la evolución de resistencia.
	Repollo, <i>Brassica oleracea</i>		150-200 mL/ha	
	Brócoli, <i>Brassica oleracea</i>	Palomilla Dorso de Diamante, <i>Plutella xylostella</i>	200-250 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación aproximado de 400 L/ha (280 mL/mz).
	Cebolla, <i>Allium cepa</i>	Thrips, <i>Thrips palmi, Thrips tabaci</i>	200-250 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación de 200-400 L/ha.
Guatemala	Arveja China, <i>Pisum sativum</i> var. <i>Sativum</i>	Thrips, <i>Frankliniella occidentalis</i>	125-150 mL/ha (87.5-105 mL/mz)	Utilizar un volumen de agua de 400 a 500 L/ha dependiendo del estado de cultivo. Se sugiere emplear un adyuvante a la dosis recomendada por el fabricante para mejores resultados.
	Ejote Francés, <i>Phaseolus vulgaris</i>			
Guatemala, Honduras	Tomate, <i>Lycopersicum</i> <i>esculentum</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera exigua,</i> <i>Spodoptera</i> spp.	125 mL/ha (88 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de 200 - 400 L/ha. Realizar como máximo 4 aplicaciones por ciclo.
Costa Rica, Panamá		Pollilla del tomate, <i>Tuta absoluta</i>	200-250 mL/ha	



**CORTEVA**<sup>™</sup>  
agriscience

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Costa Rica, Panamá	Pimiento o Chile Dulce, <b>Capsicum annuum</b>	Thrips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	250-300 mL/ha (105-140 mL/mz)	Utilizar un volumen de agua de 400 L/ha.
Guatemala, Honduras		Gusano soldado, <b>Spodoptera exigua</b> , <b>Spodoptera spp.</b>	125 mL/ha (88 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de 200 L/ha. Realizar como máximo 4 aplicaciones por ciclo.
Guatemala, Honduras	Pepino, <b>Cucumis sativus</b> Calabaza, <b>Cucurbita pepo</b>	Gusano soldado, <b>Spodoptera exigua</b> , <b>Spodoptera spp.</b> Gusano del fruto, <b>Diaphania nitidalis</b> , <b>Diaphania hyalinata</b>	250-300 mL/ha (175-245 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación entre 300 - 500 L/ha (dependiendo de la edad y desarrollo del cultivo).
	Ornamentales, <b>Zinnia elegans</b>	Thrips, <b>Thrips palmi</b>	250-300 mL/ha (175-245 mL/mz)	Para lograr una buena cobertura utilizar un volumen mínimo de 400 L/ha.
	Fresa, <b>Fragaria x ananassa</b>	Thrips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	250 mL/ha	Utilizar un volumen de agua de 400 L/ha.
Costa Rica	Algodón, <b>Gossypium sp.</b>	Perforadores de frutos, <b>Spodoptera spp.</b>	250 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación de 350 L/ha (245 L/mz).
	Mango, <b>Mangifera indica</b>	Thrips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	300-500 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación de 2000 L/ha.
Nicaragua, Panamá, Guatemala	Maíz, <b>Zea mayz</b>	Gusano cogollero, <b>Spodoptera frugiperda</b>	75-100 mL/ha	Es efectivo sobre todos los estados larvales, sin embargo se recomienda realizar la aplicación en los estadios iniciales de la plaga. Se debe emplear un adyuvante a la dosis recomendada por el fabricante.
Honduras, Costa Rica, Panamá	Piña, <b>Ananas comosus</b>	Tecla, <b>Strymon basilides</b>	200-400 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación que oscile entre 1800 y 4000 L/ha. Realizar la aplicación en horas frescas del día o en la noche, cuando la plaga se encuentra más expuesta o activa.
		Elaphria, <b>Elaphria nucicolora</b>	300-400 mL/ha (210-280 mL/mz)	Se puede utilizar la cantidad de agua de 2100 litros de agua por hectárea.
Honduras, Costa Rica, Panamá	Arroz, <b>Oryza sativa</b>	Gusano cogollero, <b>Spodoptera sp.</b>	100 mL/ha (70 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación entre 100 a 200 l/ha (70-140ml/ha).
Costa Rica	Naranja, <b>Citrus sinensis</b>	Psilido, <b>Diaphorina citri</b>	400-500 mL/ha	Aplicar cuando la plaga haga su aparición en los brotes nuevos del árbol. Utilizar un volumen de aplicación como mínimo de 550 L/ha que asegure una buena cobertura de cultivo.



**CORTEVA™**  
agriscience

# EXALT® 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Honduras, Guatemala	Cítricos, <b>Citrus spp.</b>	Dragón amarillo, <b>Diaphorina citri</b>	0.2-0.3 L/ha	Para mejores resultados se recomienda adicionar un adyuvante (Kaytar Act. 26 SL) con propiedades de dispersión, penetración y mojado que ayude a mejorar el principio activo del producto, en especial por las hojas tan cerosas que poseen los cítricos. Se sugiere además un mojado uniforme, en especial de los brotes nuevos en donde se posiciona <i>Diaphorina citri</i> y realiza su ciclo de vida.
	Berenjena, <b>Solanum melongena L.</b>	Gusano Soldado, <b>Spodoptera exigua</b>	0.3 L/ha	<b>Exalt® 6 SC</b> es efectivo sobre todos los estados larvales, sin embargo se recomienda realizar la aplicación en los estadios iniciales de la plaga para obtener los mejores resultados y menor daño al cultivo. No se deben realizar más de 3 aplicaciones de spinetoram por ciclo de cultivo. Además se sugiere alternar con insecticidas con modos de acción diferente, respetando las dosis y las frecuencias de aplicación sugeridas, ambas estrategias permitirán una adecuada prevención de la evolución de resistencia de las plagas.
Honduras	Zucchini, <b>Cucurbita pepo var. giromontiina</b>	Thrips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	0.4 L/ha	Para optimizar los resultados en el manejo y control de <i>Frankliniella occidentalis</i> , se sugiere realizar las aplicaciones de spinetoram con un volumen de agua adecuado que permita una buena cobertura del follaje y todas las partes aéreas de la planta (500 a 600 l/ha), considerando una presión en el equipo de aplicación, que permita que el producto alcance la ubicación del insecto plaga. Para optimizar los resultados se sugiere realizar aplicaciones en bloque con intervalos de 7 días iniciando al momento de detectar los primeros individuos de la plaga. No se deben realizar más de 3 aplicaciones de spinetoram por ciclo de cultivo.
	Okra, <b>Abelmoschus esculentus L.</b>		0.3-0.4 L/ha	
El Salvador	Pepino, <b>Cucumis sativus</b>	Minador de la hoja, <b>Liriomyza sp</b>	500 mL/ha (350 mL/mz)	
		Gusano barrenador, <b>Diaphania hyalinata,</b> <b>Diaphania nitidalis</b>	150 mL/ha (105 mL/mz)	
	Algodón, <b>Gossypium sp.</b>	<b>Spodoptera spp</b>	250 mL/ha (175 mL/ha)	Utilizar un volumen de aplicación adecuado, que proporcione una buena cobertura y un buen mojado, para asegurarse el contacto con la plaga objetivo. Para el caso de este cultivo, un volumen alrededor de 350 Litros por hectárea.
	Arveja china, <b>Pisum sativum</b>	Thrips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	125-150 mL /200 L de agua	Utilizar un volumen de agua de 400 a 500 L/ha dependiendo del estado de cultivo. Se sugiere emplear un adyuvante a la dosis recomendada por el fabricante para mejores resultados.
	Ejote Francés, <b>Phaseolus vulgaris</b>		300-350 mL/ha (210-245 mL/mz)	



**CORTEVA**<sup>TM</sup>  
agriscience

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador	Chile dulce, <i>Capsicum annuum</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera exigua</i>	300 mL/ha (210 mL/mz)	Utilizar un volumen de agua de 400 L/ha.
	Fresa, <i>Fragaria x ananassa</i>	Trips, <i>Frankliniella occidentalis</i>	250 mL/ha (175 mL/mz)	Aplicar a los 52 días después de la siembra. Utilizar un volumen de aplicación de 350 L/ha (245 L/mz)
	Melón, <i>Cucumis melo</i>	Gusano Soldado, <i>Spodoptera spp.</i> Gusanos del fruto, <i>Diaphania nitidalis</i> Gusanos del fruto, <i>Diaphania hyalinata</i>	250-300 mL/ha (175-210 mL/ha)	Se debe usar un volumen de aplicación adecuado, el cual puede oscilar entre 300-500 L/ha (Dependiendo de la edad y desarrollo del cultivo), además, el equipo de aplicación debe estar en buen estado y calibrado, permitiendo una excelente cobertura del follaje y estructuras reproductivas. El intervalo entre aplicaciones debe ser de 7 días y el intervalo entre la última aplicación y la cosecha debe ser de 3 días.
	Ornamentales, <i>Zinnia elegans</i>	Trips, <i>Thrips sp</i>	250-500 mL/L de agua (175-210 mL/mz)	Es necesario dar inicio a las aplicaciones con <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> a las dosis indicadas, al momento de alcanzar los niveles críticos comerciales de aplicación con intervalos de 7 días para lograr una eficacia sostenida. Para lograr una buena cobertura utilizar un volumen mínimo de 400 L/ha.
	Maíz, <i>Zea mayz</i>	Gusano cogollero, <i>Spodoptera frugiperda</i>	75-100 mL/ha (49-70 mL/mz)	Es efectivo sobre todos los estados larvales, sin embargo, se recomienda realizar la aplicación en los estadios iniciales de la plaga. Se debe emplear un adyuvante a la dosis recomendada por el fabricante.
	Okra, <i>Abelmoschus esculentus L.</i>	Trips, <i>Frankliniella occidentalis</i>	300-400 mL/ha (210-280 mL/mz)	Se sugiere realizar 2 aplicaciones en bloque, con un intervalo de 7 días, dependiendo de las presiones de la plaga, con un volumen de agua que permita una buena cobertura del follaje (500-600 l/ha) acorde con el desarrollo fenológico del cultivo y una presión de 60 PSI para lograr ubicar el producto en donde la plaga se sitúe.
	Berenjena, <i>Solanum melongena L.</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera exigua</i>	300 mL/ha (210 mL/mz)	Las aplicaciones deben de iniciarse de preferencia en estadios larvales L1 - L2 para lograr tener una mejor eficacia de los formulados insecticidas. Aplicar un volumen de agua que permita una buena cobertura del follaje (500 a 600 L/ha) o acorde con el desarrollo fenológico del cultivo en horas frescas, para lograr tener una mayor exposición de la larva.
	Zucchini, <i>Cucurbita pepo var. giromontina</i>	Trips, <i>Frankliniella occidentalis</i>	400 mL/ha (280 mL/mz)	Realice 2 aplicaciones en bloque, con un intervalo de 7 días, dependiendo de las presiones de la plaga, con un volumen de agua que permita una buena cobertura del follaje (500-600 L/ha) acorde con el desarrollo fenológico del cultivo.



**CORTEVA**<sup>TM</sup>  
agriscience

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador	Tomate, <i>Lycopersicon esculentum</i>	Gusano soldado, <i>Spodoptera exigua</i>	250 mL/ha (175 mL/mz) 125 mL por barril /200 L de agua	Realice de 1-2 aplicaciones de <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> a dosis de 125 mL/200 L de agua, al momento del apareamiento de la plaga con intervalos de 12 a 14 días.
		Polillita del tomate, <i>Tuta absoluta</i>	200-300 mL/ha (175-210 mL/mz) 125-150 mL/200 L de agua	Utilizar un volumen de aplicación de 200-400 L/ha. Realizar como máximo 4 aplicaciones por ciclo.
	Cítricos, <i>Citrus spp</i>	Psílido de los Cítricos, <i>Diaphorina citri</i>	200-300 L/ha (140-210 mL/mz)	Para mejores resultados se recomienda adicionar un adyuvante (Kaytar Act 26 SL) con propiedades de dispersión, penetración y mojado que ayude a mejorar el principio activo del producto, en especial por las hojas tan cerosas que poseen los cítricos. Se sugiere además un mojado uniforme, en especial de los brotes nuevos en donde se posiciona <i>Diaphorina citri</i> y realiza su ciclo de vida.
	Naranja, <i>Citrus sp</i>	Psílido, <i>Diaphorina citri</i>	400-500 mL/ha (280-350 mL/mz)	Se recomienda utilizar un volumen de aplicación que asegure una buena cobertura del cultivo y de los brotes nuevos.
	Sandía, <i>Citrullus lanatus</i>	<i>Spodoptera sp.</i>	200 mL-250 mL (140-175 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación adecuado, que proporcione una buena cobertura y un buen mojado, para asegurarse el contacto con la plaga objetivo. Para el caso de este cultivo, un volumen mínimo de 200 Litros por hectárea.
	Arroz, <i>Oryza sativa</i>	Gusano cogollero, <i>Spodoptera spp</i>	100 mL/ha (70 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación adecuado, que proporcione una buena cobertura y un buen mojado, para asegurarse el contacto con la plaga objetivo. Para el caso de este cultivo, un volumen de 100 a 200 Litros por hectárea.
	Mango, <i>Mangifera indica</i>	Trips, <i>Frakliniella occidentalis</i>	400-500 mL/ha (280 - 350 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de aproximadamente 2000 litros por hectárea o un volumen que corresponda según la edad fenológica del cultivo, pero siempre manteniendo la dosificación correcta por volumen o por área. Se recomienda el uso de <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> con un intervalo de aplicación de 7-10 días.
	Cebolla, <i>Allium cepa</i>	Trips, <i>Thrips palmi</i> Trips, <i>Thrips tabaci</i>	125 mL/200 L de agua 250 mL/ha (175 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de 200-400 L/ha.
	Repollo, <i>Brassica oleracea</i>	Palomilla dorso de diamante, <i>Plutella xylostella</i>	150-200 mL/ha (105-140 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación aproximado de 400 L/ha (280 mL/mz).

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	200-400 mL/ha (140-280 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación adecuado, que proporcione una buena cobertura y un buen mojado, para asegurarse el contacto con la plaga objetivo. Para el caso de este cultivo, un volumen que oscile entre 1800 y 4000 L/ha. Se recomienda utilizarlo en rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, dentro de un manejo integrado de plagas.
	Brócoli, <i>Brassica oleracea</i>	Palomilla dorso de diamante, <i>Plutella xylostella</i>	187.5-225 mL/ha (125-150 mL/mz)	Se deben realizar dos aplicaciones consecutivas del formulado <b>Exalt<sup>®</sup> 6 SC</b> a las dosis indicadas, con intervalos de 7 a 10 días, dependiendo de la presión de la plaga. Se recomienda que para una mejor distribución del insecticida en la planta, incrementar como mínimo a 400 L/ha el volumen de agua.

## ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Aplíquese cuando la inspección de campo indique que se ha alcanzado el umbral económico. Aplicar preferentemente sobre los primeros estadios larvarios. No se deben realizar más de 4 aplicaciones por ciclo de cultivo. Además, se debe alternar con insecticidas con mecanismo de acción diferente, ambas estrategias permitirán una adecuada prevención de la evolución de resistencia. Se recomienda un coadyuvante (no iónico) a la dosis recomendada por el fabricante.

## INTERVALO DE APLICACIÓN:

Para cebolla realizar dos aplicaciones, la primera dos meses después de la siembra y la segunda 7 días después. Para melón realizar como máximo tres aplicaciones por ciclo de cultivo con un intervalo de 7 días entre aplicaciones. Para sandía realizar dos aplicaciones, la primera 70 días después de la siembra y la segunda 7 días después. Para naranja realizar una aplicación cuando la plaga haga su aparición en los brotes nuevos del árbol. Para tomate realizar como máximo dos aplicaciones por ciclo, la primera 4 meses después de la siembra y la segunda 7 días después. Para fresa realizar como máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo, la primera 30 días después de la siembra y la segunda 7 días después de la primera aplicación. Para chile dulce realizar dos aplicaciones, la primera cuando apareció la plaga (100 días después de la siembra) y una segunda 7 días después. Para repollo realizar una sola aplicación, un mes después del trasplante cuando aparezca la plaga. Para brócoli realizar un máximo de dos aplicaciones, la primera a los 22 días y la segunda 7 días después de la primera. Para piña (para el control de *Elaphria nucicolora*) realizar como máximo dos aplicaciones, la primera cuando aparezca la plaga después de la fuerza y la segunda 7 días después; para el control de (*Strymon basilides*) aplicar cuatro veces, la primera 45 días después de la fuerza y las siguientes a intervalo de 15 días. Para arroz una aplicación 18 días después de la siembra. Para mango realizar un máximo dos veces con un intervalo de 7 días entre aplicaciones. En algodón realizar 2 aplicaciones, la primera a los 52 días después de la siembra y la segunda 7 días después. Para ornamentales, pepino, calabaza, realizar como máximo 3 aplicaciones por ciclo, con un intervalo de 7 días. Para arveja china y ejote francés realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo, con un intervalo de 7 días entre cada una. Para maíz realizar de 1 a 2 aplicaciones, dependiendo del nivel de infestación del cultivo, con un intervalo de al menos 15 días. Para berenjena, okra y calabaza (zucchini) realizar aplicaciones en bloque con intervalos de 7 días iniciando al momento de detectar los primeros individuos de la plaga.





# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

## INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Para repollo, brócoli, cebolla, ornamentales, tomate, chile, fresa, pepino, mango y cítricos 1 día. Para melón, sandía, calabaza y maíz 3 días. En algodón 14 días. Para piña 7 días. Arveja China y Ejote francés 21 días. Para berenjena y okra: 1 día; Para calabaza zucchini: 3 días.

## INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

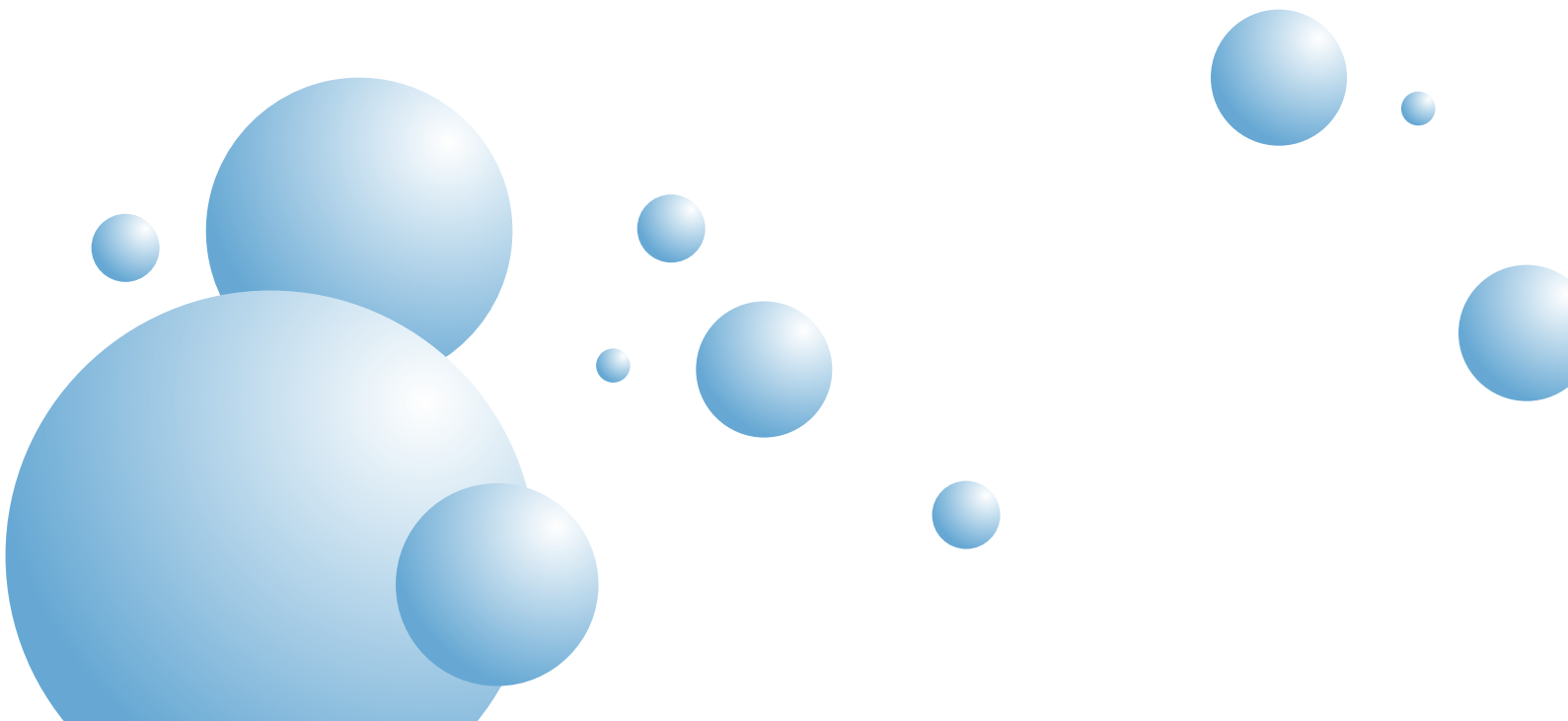
4 horas.

## FITOTOXICIDAD:

Exalt<sup>®</sup> 6 SC no causa ningún daño al cultivo si se siguen las recomendaciones de este panfleto.

## COMPATIBILIDAD:

No se han reportado casos de incompatibilidad bajo las condiciones recomendadas de uso.



# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS .**



**UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.**



## ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico y pecuario en general. Tanto en el transporte como en el almacenamiento procure que no esté el producto con ningún tipo de herbicida. Almacénese bajo llave, en un lugar fresco y seco; alejado del calor. Los residuos sin usar deben guardarse en su envase original debidamente cerrado y procurando que su etiqueta se encuentre bien adherida.

## SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Puede causar irritación leve temporal en los ojos. La ingestión accidental de pequeñas cantidades como resultado de operaciones de manejo es poco probable que cause daño, sin embargo, la ingestión de grandes cantidades puede causar lesión.

## PRIMEROS AUXILIOS:

**EN CASO DE INGESTIÓN:** No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE INHALACIÓN:** Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA**

**TRATAMIENTO MÉDICO:** Dar tratamiento sintomático.

## CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica.	(502) 2230-0807
	Centro de Intoxicaciones.	(502) 2232-0735
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
		(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones.	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4948 (507) 523-4968

# EXALT<sup>®</sup> 6 SC

**CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES DADAS EN LA ETIQUETA Y EL PANFLETO.**

**PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS**

## PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**TÓXICO PARA ABEJAS**



**TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS**



**NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.**

Ligeramente persistente en suelo. Confinar el material derramado si es posible, absorber con materiales tales como: arcilla, barro, arena y barrer. Se deberá recoger en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

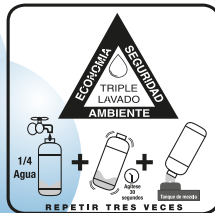
**RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.**

**NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.**

**ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCÉS DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICEN LA DERIVA DEL PRODUCTO.**

## MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.



**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.**

## AVISO DE GARANTÍA

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente al estipulado en este panfleto y en la etiqueta.

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO
Guatemala	479-88
El Salvador	AG.2010-12-893
Honduras	886-237-III
Nicaragua	DW-012B-2012
Costa Rica	5300
Panamá	7275